INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CIELMANTI S.A.

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de CIELMANTI S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa de los negocios, especialmente del ejercicio económico del 2009, informo a ustedes:

He analizado la forma en que la Administración ha llevado adelante los libros sociales, y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia. De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables, y he comprobado que se ajustan a los principios contables, así como también los estados financieros, tales como Estado de Resultados, Balance General, y sus parciales, constatando que se ajustan a los requisitos exigidos y que la contabilidad se encuentra al día.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, están en armonía con los registros contables, para el ejercicio económico que se comenta; habiendo sido éstos elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

(Su 1 Soulo)

DANIEL SANTOS ANASTACIO
Comisario

tentamente

Guayaquìl, 27 de Abril del 2010		
Señores:		
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS		
Ciudad;		
De mis consideraciones		
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía CIELMANTI S.A. a la presente fecha son los siguientes:		
Sra. María Emilia Oneto Ottati	Gerente General	C.I. 0903215333

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Ma. Emilia Oneto Ottati

Gerente General